



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN
ILES 2024



IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO

LUZ Y VIDA POR EL MEDIO AMBIENTE

VIGENCIA ESCOLAR
2024

JUSTIFICACIÓN

Desde la expedición del decreto 1743 de agosto de 1994, todos los establecimientos educativos tienen la obligación de incluir proyectos ambientales en su PEI con la finalidad de contribuir al logro de un ambiente sano; según orientaciones y lineamientos de parte del Ministerio del Medio ambiente y protección social. Desde años anteriores se ha venido trabajando en la ejecución y desarrollo del PRAE, con la colaboración de entidades municipales como Secretaría de Agricultura y otras entidades para solucionar problemas sociales referentes al cuidado y preservación del medio ambiente. El propósito del proyecto es guiar a las nuevas generaciones hacia el desarrollo de mejores hábitos con respecto a la Ecología y la concientización social, la ciencia y la tecnología sobre la adopción de una cultura verde; además busca generar interés en la vida de los niños y adolescentes sobre todo el entorno que nos rodea.

OBJETIVOS

GENERAL

Orientar las prácticas individuales y colectivas e institucionales hacia el mejoramiento y aprovechamiento sostenible del medio ambiente, haciendo de la educación ambiental un acto continuo de reflexión que por convicción incorpora en su vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Socializar el proyecto PRAE 2024 a directivos y docentes con el fin de apropiarse del cuidado y la preservación del Medio Ambiente.
2. Adecuar el vivero institucional como estrategia educativa para promover una conducta favorable al Medio Ambiente dentro de la institución educativa y municipio.
3. Implementar las jornadas de aseo y mantenimiento de los jardines institucionales para promover una conducta favorable hacia el Medio Ambiente.

COMUNIDAD BENEFICIADA

Comunidad Educativa José Antonio Galán del Municipio de Iles.

RESPONSABLES

Docentes de Ciencias Naturales, estudiantes de grado décimo y entidades municipales.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES						
Nº	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	FECHA	RESPONSABLES	EVALUACION
1.	Socializar el proyecto PRAE 2024	a. Se dará a conocer el proyecto en reunión general de docentes. b. Socialización a estudiantes del grado décimo participantes del proyecto PRAE.	Apropiación del proyecto.	Febrero 2024	Docentes de Ciencias Naturales	
2.	Mejorar y mantener el vivero Institucional	a. Readecuación del lote de la institución con la colaboración de estudiantes del grado décimo. b. Mantenimiento y control del material vegetal asignado.	Número de estudiantes participantes de grado décimo. Formulario de control y seguimiento de actividades por parte de la coordinación de servicio social.	Febrero- Noviembre	Secretaría de Agricultura, PRAE y estudiantes.	
3.	Consecución, reforestación y conservación de las fuentes hídricas y el Páramo Paja Blanca.	a. Participación de Secretaría de Agricultura municipal. b. Consecución de especies nativas mediante oficios a las entidades Municipales (Secretaría de Agricultura). c. Transporte de las especies vegetales a	Cantidad de material vegetal y cantidad de lugares a reforestar.	Mayo – Junio – Septiembre	Secretaría de Agricultura, PRAE y estudiantes.	

		cargo de Secretaría de Agricultura.				
4.	Jornadas de aseo y mantenimiento de jardines institucionales.	a. Realizar tres jornadas de aseo y mantenimiento de jardines durante el año escolar. b. Coordinar las actividades con los estudiantes del grado once pendientes en servicio social.	Número de estudiantes y funcionarios participantes.	Febrero Mayo Septiembre	Directivos, Docentes y Estudiantes.	
5.	Capacitaciones de la Eco Patrulla del Páramo.	Orientación y concientización a estudiantes sobre el la biodiversidad presente en el Páramo Paja Blanca.	Número de orientaciones ejecutadas con respecto al total de orientaciones propuestas.	De acuerdo al cronograma de los maestrantes de la Universidad de Nariño	Equipo de maestrantes de la Universidad de Nariño.	

RECURSOS

Humanos-bibliográficos-económicos- recursos vegetales (árboles).
 La Secretaría de Agricultura de la Alcaldía de Iles, se compromete a colaborar con refrigerios para las campañas de reforestación.
 Equipo de maestrantes de la Universidad de Nariño.

APROBACION

INICIO DE AÑO APROBADO POR			FIN DE AÑO APROBADO POR		
NOMBRE	DIRECTIVOS		NOMBRE	DIRECTIVOS	

CARGO	COORDINADOR	FECHA	Feb.	CARGO	COORDINADOR	FECHA	Noviembre
-------	-------------	-------	------	-------	-------------	-------	-----------

Áreas	Ejes temáticos o guías
Lengua Castellana	Medios masivos de comunicación: • Carteles. • La narrativa.
Ciencias Naturales	• Leyes del medio ambiente. • Los seres vivos. • Ecosistemas y biodiversidad. • Recursos naturales. • Calendario ecológico. • Calor y temperatura. • Presión atmosférica. • Fluidos. • La molécula del agua. • Trabajo, potencia y energía. • Estados de la materia.
Ciencias Sociales	• Leyes del medio ambiente. • La comunidad y el ambiente escolar. • Aprendamos a participar: formación de lideres.
Matemáticas	• Cálculo de áreas y perímetros. • Estadística. • Magnitudes.
Informática	Uso de programas informáticos: • Microsoft Word • Microsoft Power Point • Microsoft Excel • Paint
Artística Ética y Religión Educación Física	• Ornamentación y decoración. • Normas de higiene y aseo. • Valores ambientales.
Inglés	• Vocabulario referente a las temáticas de reforestación, cuidado del agua y de los viveros.

.